

EL RECUERDO Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONALIDAD

Juan Pablo Bernabé Arévalo

Introducción

En este trabajo se abordará el recuerdo en relación con la constitución de la personalidad. Si bien es difícil responder a la pregunta sobre quién se es como individuo, aquí se indagará, más bien, cómo se constituye la personalidad en general. En este sentido, se buscará descubrir cómo actúa el recuerdo en esa constitución.

El trabajo consta, por lo tanto, de una descripción y análisis del recuerdo que permita dar respuesta a la pregunta que lo guía, es decir, a la relación del recuerdo con la personalidad. Para el lector interesado se anexa un pequeño apartado sobre las teorías psicológicas de la personalidad y su aclaración fenomenológica.

Descripción y análisis del recuerdo

Se expondrán, en apartados breves, la distinción entre percepción y recuerdo, la relación del recuerdo con el flujo temporal de la conciencia, la diferencia entre el acto de recordar y lo recordado, la modalidad activa y pasiva del recuerdo, la memoria y la sedimentación y, finalmente, la relación del recuerdo con el comportamiento.

1. Distinción entre percepción y recuerdo

El recuerdo es una modificación de la percepción. La percepción tiene las siguientes características: es original, es decir, su objeto está dado él mismo, de manera directa, y “ahora”, en el presente. Cuando la percepción es normal, el objeto es dado como existente. Cuando no es normal,

es puesto como posible, dudoso, etc. Lo que la percepción da lo da originalmente, “frente a nosotros” y “ahora”. Por ejemplo, al ver el soporte material en que se encuentra este texto a primera instancia se perciben un montón de manchas. La percepción da originalmente las manchas, y si después se trata de recordarlas, ellas ya no se presentan de manera original, sino de manera secundaria o reproductiva. Lo “re-presentado” aparece como una especie de chispazo, un chispazo que nos asalta en el presente y que, sin embargo, está remitido al pasado.

2. El recuerdo y el flujo temporal

Cuando se recuerda, comúnmente se dice que “se trae algo pasado al presente”. Esta afirmación denota una temporalidad. También se habla de un tiempo objetivo, es decir, de un tiempo universal válido para todos, en donde podemos ubicar momentos pasados. Sin embargo, este tiempo objetivo y universal presupone el tiempo subjetivo y particular, es decir, a la conciencia interna del tiempo, cuya variación temporal (flujo temporal) es la de la retención-tención-protención.¹

Para entender estos conceptos piénsese en la duración de un silbido. Antes de que sea dado como pasado es dado actualmente (el sonido del silbido “se origina”). Ese “punto-fuente” de la producción es lo que podemos llamar tención. Esta no es estática, sino que está en una

constante sucesión. El contenido del primer “punto-fuente” es modificado: se tiene mientras desaparece (retención) y, a la vez, se espera que continúe (protención). Lo que constituye la duración del silbido (su tiempo en sentido objetivo) es el proceso de este flujo temporal de conciencia.

Se habla del silbido pasado (en sentido objetivo), cuando el silbido deja de manifestarse en este flujo temporal (ya no aparece). La estructura básica de la conciencia interna del tiempo determina que algo sea pasado y no presente ni futuro en el tiempo objetivo. Entonces algo puede ser recordado (reproducido), pero ya no más percibido (dado originalmente).

3. Lo recordado y el acto de recordar. Recuerdo activo y pasivo

El recuerdo tiene una ambivalencia de significado en su uso común. El recuerdo puede ser entendido como “lo recordado” o como “el acto de recordar”, por ejemplo, cuando se recuerda lo que se cenó el día de ayer, lo recordado es la cena y el recordar es el acto mental en que aparece reproductivamente esa cena.

Cuando algún alumno en el salón de clases de pronto recuerda una broma, la broma es lo recordado, algo que acaeció en algún momento pasado y ahora gracias al acto de recordar se re-presenta. La broma estuvo siempre en el alumno (como si estuviera en algún lugar de un gran almacén), como una especie de sombra, a

¹ N. del profesor: Cfr., lo dicho en la Presentación sobre el término “tención”.

la que sólo faltó un pequeño haz de luz para revelarla. Ese haz de luz a veces funciona pasivamente (sin participación del sujeto) y en otras ocasiones activamente (con participación del sujeto). En ambos casos se produce por alguna vivencia que actúa como “detonante”. En sentido pasivo, se dice que nos asaltan recuerdos. En sentido activo, el recuerdo también puede suceder por una iniciativa secundaria, es decir, una vez que un recuerdo pasivo asalta se puede continuar recordando activamente.

4. Memoria y sedimentación

Lo que se llama naturalmente “memoria” es, siguiendo la metáfora acabada de usar, ese gran almacén del que se ha hablado. Por otra parte, la sedimentación es el proceso mediante el cual las vivencias (con su objeto tal como está dado en ellas) se depositan en la memoria. La sedimentación “cuaja” las vivencias, tanto las que se pueden recordar como las que no. La memoria surge gracias al proceso de sedimentación.

Es gracias a la memoria que “no se olvida” lo que uno es. Cuando se quiere recordar algo en particular se dice “haz memoria”, y uno se sumerge en recuerdos cercanos o contiguos al que se busca como si se buscara una aguja en un pajar (siendo el pajar también recuerdos difusos o sin la singularidad que se le ha dado al “recuerdo aguja”). Por la sedimentación y la memoria, al despertar cada mañana, no se tiene que plantear la cuestión de si se es “tal persona”.

Simplemente “se asume” que se es tal persona y se cumplen los roles contingentes de la vida (ya sea de alumno, amigo, hijo, etc.). Hay, pues, un horizonte de mundo pasado constituido, el cual no es necesario recordar para actuar en el mundo de la vida.

5. Lo recordado y el comportamiento

Todo presente se convierte en pasado, pero no todo pasado se puede recordar (fácticamente, pero en esencia sí). Lo recordado es una parte ínfima del pasado. Sin embargo, el hecho de que no sea recordado no quiere decir que no haya sucedido y que no tenga influencia sobre la persona. No se tiene que recordar cada momento de la vida para ser “tal persona”. La persona se siente a sí misma como una especie de unidad. Esto influye en su comportamiento, pues se tiende a actuar como previamente ya se había actuado. El hábito forma un hilo conductor coherente para la constitución de nuestra personalidad.

Conclusión

En este punto es posible afirmar que la constitución de la personalidad se basa esencialmente en la memoria y en la sedimentación, no en el recuerdo. Toda vivencia se sedimenta, “se queda en la memoria” y contribuye así a constituir una personalidad. Así, una vez despierto, cada

sujeto vive sus roles contingentes sin necesidad de recordarlos (sin necesidad de tener vivencias reproductivas de ciertas cosas o sucesos) y con algún grado de coherencia con lo que se ha formado como su pasado.

Anexo²

1) La personalidad en la psicología

En psicología la personalidad es concebida como una serie de características que pertenecen al individuo en relación con la sociedad y el ambiente (Sinisterra *et al.*, 2009, p.84). La personalidad está integrada, según esta definición, por dos partes. La primera es el sujeto que tiene sus características. La segunda es su mundo circundante, tanto social como natural. La personalidad es propia y a la vez requiere de la naturaleza y de los otros para determinarse, diferenciarse o asemejarse a otras personalidades.

2) Fundamentación fenomenológica de las definiciones psicológicas

En seguida, se darán algunas indicaciones sobre la fundamentación fenomenológica de estas

² N. del profesor: La fenomenología trascendental es una disciplina paralela a la psicología intencional. Patentemente, esta psicología no es la que se presenta en este anexo. Sin embargo, toda psicología es más o menos cercana a ella. Por otro lado, la fundamentación fenomenológica de las teorías psicológicas significa la exposición de la constitución mental de sus conocimientos. Esta constitución es necesariamente presupuesta por ellas, así como por todo conocimiento.

definiciones psicológicas. Estas indicaciones se limitarán a aspectos no tratados en el texto principal.

a) Constitución del yo a partir del cuerpo

En un primer sentido, el cuerpo de la persona es material, es decir, cosa física. En un segundo sentido, es cuerpo animado. El cuerpo animado es un estrato superior que se caracteriza por tener un estrato ubiestésico (de sensaciones localizadas). Este estrato ubiestésico se descubre en los campos sensoriales, que muestran inmediatamente la forma de la localización (por ejemplo, el campo táctil, al que se le van sobreponiendo estratos como el de calor-frío, etc.). Además, la persona se compone por estados anímicos estrechamente vinculados al estrato ubiestésico. Mediante los estados anímicos se interpretan las sensaciones de cierto modo y surge un determinado comportamiento ante lo que aparece a través de las sensaciones. La persona no es sus estados anímicos, sino la unidad de hábitos que se manifiesta en ellos. La persona es quien tiene sus rasgos propios de comportamiento.

b) La sociedad o comunidad espiritual

Para entender qué es una sociedad o comunidad espiritual, es necesario comprender cómo se constituye fenomenológicamente la intersubjetividad. Una vez que son constituidos otros sujetos, surge un mundo social.³

³ N. del profesor: Cfr., el estudio siguiente dedicado a la empatía.

Las relaciones intersubjetivas no forman otro estrato yoico superior, no se forma una subjetividad superior, pero sí se forma un espíritu colectivo, es decir, un modo de relacionarse. Este modo de relacionarse cambia de acuerdo con el tipo de comunidad formada. La comunidad espiritual formada en el aula de clases es distinta a la formada en un ambiente recreativo. Esta forma de actuar en las diversas comunidades espirituales determina e individualiza (cada subjetividad asume su papel en la comunidad) a la persona.

Referencias

Montaño Sinisterra, Merfi; Palacios Cruz, Jenny; Gantiva, Carlos, 2009, "Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición", *Psychologia. Avances de la disciplina*, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, pp. 81-107.

